RE: REINTERACIÓN: alcance oficio 2-2023-37497 concepto de Población Afrocolombiana, negra y palenquera

Piedad Lorena Castillo Vivanco <pcastillo@sdmujer.gov.co>
Vie 28/04/2023 13:52

Para: Sandra Janneth Acosta Cubillos <sacosta@sdmujer.gov.co>;Mónica Patricia Tenorio Quiñones <mtenorio@sdmujer.gov.co>;Inilida María Cassiani Casseres <icassiani@sdmujer.gov.co>

CC: Alexandra Echeverry Sompolas <aecheverry@sdmujer.gov.co>;Marcia Yazmin Castro Ramirez <mycastro@sdmujer.gov.co>;Valeria Cabrera Bernal <vcabrera@sdmujer.gov.co>

1 archivos adjuntos (76 KB)

28.04.2023 Formato Concepto tecnico diagnostico NAP.docx final.docx;

Buenas tardes estimadas Sandra

Mediante la presente te informo que ya se encuentra diligenciada en el documento Drive la información correspondiente al concepto técnico para incorporación del enfoque de género en la Política Pública Negra, Afrocolombiana y Palenquera con los aportes relacionados a las comunidades negras/afrocolombianas.

Feliz día

quedo atenta

De: Sandra Janneth Acosta Cubillos <sacosta@sdmujer.gov.co>
Enviado: jueves, 27 de abril de 2023 16:15
Para: Mónica Patricia Tenorio Quiñones <mtenorio@sdmujer.gov.co>; Inilida María Cassiani Casseres <icassiani@sdmujer.gov.co>; Piedad Lorena Castillo Vivanco <pcastillo@sdmujer.gov.co>
Cc: Alexandra Echeverry Sompolas <aecheverry@sdmujer.gov.co>; Marcia Yazmin Castro Ramirez <mycastro@sdmujer.gov.co>; Valeria Cabrera Bernal <vcabrera@sdmujer.gov.co>
Asunto: REINTERACIÓN: alcance oficio 2-2023-37497 concepto de Población Afrocolombiana, negra y palenquera

Estimadas buen día.

Paso por acá a recordar el envío que está programado para el día de hoy, lo anterior porque ingrese al link para ver los aportes realizados al mismo y no aparece aún aportes, recuerden que debemos cumplir con los tiempos estipulados que nos dan, para que la jefe pueda realizar revisión y aprobación. Les agradezco mucho nos puedan apoyar.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE LA MUJER

Sandra Janneth Acosta Cubillos
Profesional Universitaria
Dirección de Enfoque Diferencial
usuariocorreo@sdmujer.gov.co
Av. Calle 26 # 69-76 – Torre 1 – piso 9
www.sdmujer.gov.co

De: Sandra Janneth Acosta Cubillos <sacosta@sdmujer.gov.co>
Enviado: jueves, 20 de abril de 2023 12:44
Para: Mónica Patricia Tenorio Quiñones <mtenorio@sdmujer.gov.co>; Inilida María Cassiani Casseres <icassiani@sdmujer.gov.co>; Piedad Lorena Castillo Vivanco <pcastillo@sdmujer.gov.co>
Cc: Alexandra Echeverry Sompolas <aecheverry@sdmujer.gov.co>; Marcia Yazmin Castro Ramirez <mycastro@sdmujer.gov.co>; Valeria Cabrera Bernal <vcabrera@sdmujer.gov.co>
Asunto: RV: alcance oficio 2-2023-37497 concepto de Población Afrocolombiana, negra y palenquera

Estimada Mónica, buen día.

Teniendo en cuenta la solicitud de la jefe respecto al concepto técnico de población Afrocolombiana, negra y palenquera, comparto contigo y algunas personas de tu equipo link para que puedan trabajar en el documento.

Agradezco puedas ayudarme a que esta información esté para 27 de abril con el fin de consolidar, ajustar y enviar a la jefe para su revisión y aprobación.

https://secretariadistritald.sharepoint.com/:w:/s/dir_enfoquediferencial/EejNLVVTrRFNuS0Fu_n5_VABJ_zoS0e44jmyhNrAD4PZYg?e=Dzw0F2

Mil gracias y quedo atenta.

Cordialmente,

Sandra Janneth Acosta Cubillos
Profesional Universitaria
Dirección de Enfoque Diferencial
usuariocorreo@sdmujer.gov.co
Av. Calle 26 # 69-76 - Torre 1 - piso 9
www.sdmujer.gov.co

De: Marcia Yazmin Castro Ramirez <mycastro@sdmujer.gov.co>
Enviado: jueves, 20 de abril de 2023 12:02
Para: Sandra Janneth Acosta Cubillos <sacosta@sdmujer.gov.co>
Cc: Mónica Patricia Tenorio Quiñones <mtenorio@sdmujer.gov.co>; Valeria Cabrera Bernal <vcabrera@sdmujer.gov.co>; Alexandra Echeverry Sompolas <aecheverry@sdmujer.gov.co>
Asunto: RV: alcance oficio 2-2023-37497

Estimada Sandra,

Agradezco trabajes el tema de la mano con Mónica y su equipo. Dada la naturaleza del asunto, les agradezco a las dos a remitirme los insumos el día viernes 28 de abril.

Muchas gracias

Cordialmente,

Marcia Castro Ramírez
Directora de Enfoque Diferencial
Dirección de Enfoque Diferencial
mycastro@sdmujer.gov.co
Av. Calle 26 # 69-76 - Torre 1 - piso 9
www.sdmujer.gov.co

De: Clara López García <clopez@sdmujer.gov.co>
Enviado: jueves, 20 de abril de 2023 11:46
Para: Marcia Yazmin Castro Ramirez <mycastro@sdmujer.gov.co>; Sandra Janneth Acosta Cubillos <sacosta@sdmujer.gov.co>
Cc: Leidy Yohana Rodríguez Niño <lrodrigurez@sdmujer.gov.co>
Asunto: RV: alcance oficio 2-2023-37497

Querida Marcia.

Espero que todo vaya muy bien. Desde la Secretaría Distrital de Planeación nos envían solicitud de concepto técnico del Documento de Diagnóstico de la Política Pública de la Población Afrocolombiana, Negra y Palenquera en Bogotá D.C; motivo por el cual, pido tu ayuda por favor, para la revisión y observaciones de este documento.

Agradezco el envío de los comentarios en el formato adjunto, a más tardar el día 3 de mayo a Leidy Rodríguez al correo electrónico lrodriguez@sdmujer.gov.co, con el fin de consolidar el concepto y dar cumplimiento a los tiempos establecidos por la SDP.

Abrazos

Clara

Clara López Garcia
Directora de Derechos y Diseño de Política
clopez@sdmujer.gov.co
Av. Calle 26 # 69-76 - Torre 1 - piso 9
Tel: 316 9001 / ext: 1038 - www.sdmujer.gov.co

De: Leidy Yohana Rodríguez Niño <lrodrigurez@sdmujer.gov.co>
Enviado: jueves, 20 de abril de 2023 11:19

Para: Clara López García <clopez@sdmujer.gov.co>
Cc: German Andres Poveda Forero <gpoveda@sdmujer.gov.co>
Asunto: RE: alcance oficio 2-2023-37497

Buenos días Claris.

Espero que todo vaya muy bien. Te cuento que nos llegó solicitud de concepto técnico del Documento de Diagnóstico de la Política Pública de la Población Afrocolombiana, Negra y Palenquera en Bogotá D.C; para lo cual debemos soliictar insumos a la Dirección de Enfoque Diferencial, y desde nuestra Dirección a Camilo Guanes, debido al desarrollo que hay en el documento sobre la cultura sexista que afecta a las mujeres NARP, a Cami ya se le realizó solicitud.

Teniendo en cuenta lo anterior, pido tu ayuda, por favor, para enviar el siguiente correo a la DED.

Para: mycastro@sdmujer.gov.co; sacosta@sdmujer.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE LA MUJER

Leidy Yohana Rodríguez Niño
Contratista
Dirección de Derechos y Diseño de Política
lrodriguez@sdmujer.gov.co
Av. Calle 26 # 69-76 - Torre 1 - piso 9
www.sdmujer.gov.co

De: German Andres Poveda Forero <gpoveda@sdmujer.gov.co>
Enviado: miércoles, 19 de abril de 2023 16:56
Para: Leidy Yohana Rodríguez Niño <lrodrigurez@sdmujer.gov.co>
Asunto: RV: alcance oficio 2-2023-37497

Buenas tardes Leidy,

Este es el documento que da alcance a la solicitud de recomendaciones de la Política Pública de la Población Afrocolombiana, Negra y Palenquera en Bogotá D. C.

Para tu gestión.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE LA MUJER

Germán Andrés Poveda Forero
Profesional Universitario
Dirección de derechos y diseño de política
gpoveda@sdmujer.gov.co
Av. Calle 26 # 69-76 - Torre 1 - piso 9
www.sdmujer.gov.co

De: Diego Marcelo Ruiz Castaneda <druiz@sdp.gov.co>
Enviado: miércoles, 19 de abril de 2023 14:57
Para: German Andres Poveda Forero <gpoveda@sdmujer.gov.co>
Asunto: alcance oficio 2-2023-37497

Buenas tardes

Dando alcance al oficio de la referencia de manera atenta me permito remitir el documento diagnóstico para su concepto.

cordialmente

--

DIEGO MARCELO RUIZ CASTANEDA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Dirección de Formulación y Seguimiento a Políticas Públicas

Secretaría Distrital de Planeación - SDP
www.sdp.gov.co
Carrera 30 No. 25-90 Pisos 5-8-13
Tel: (571) Ext: 8206
Bogotá, Colombia

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."
_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."
_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."
_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."
_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."
_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."
_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."